



@museumaritim
www.mmb.cat



El de Sig
és tan fluid
com la mar

Nova exposició al
Museu Marítim
28/6/21 – 14/11/21

mmb MUSEU MARÍTIM DE
BARCELONA

El deseo fluye tanto como el mar

mmb.cat/es/exposiciones/el-deseo-fluye-tanto-como-el-mar/

#EIDesigMMB

El Museu Marítim de Barcelona presenta del 28 de junio al 14 de noviembre de 2021 la nueva exposición temporal *El deseo fluye tanto como el mar*, una mirada a las relaciones eróticas, sexuales y sentimentales que se han dado, durante siglos, en el mar.

El deseo fluye tanto como el mar se inaugura el 28 de junio coincidiendo con el Día Internacional del Orgullo LGTBI. Esta exposición forma parte de la iniciativa *Museus LGTBI*, una programación de actividades especial para celebrar y reivindicar el orgullo y la liberación LGTBI impulsadas por siete instituciones culturales y el Centro LGTBI de Barcelona.

La exposición resalta y da a conocer uno de los temas más silenciados de la historia de la navegación: la sexualidad de los hombres que pasaban días, meses e incluso años embarcados en espacios muy reducidos, donde la intimidad era casi inexistente. Las relaciones que se establecían a bordo de los barcos se regían por unas normas más estrictas y jerárquicas que en tierra en materia de obediencia. Sin embargo, en un espacio aislado y sin mujeres, donde convivían hombres de distintas religiones, edades y estratos sociales, la sexualidad también se vivía de forma fluida y flexible.

Para el equipo del Museu Marítim de Barcelona es un paso más hacia el proceso de cambiar la narrativa de la institución y hacerla más inclusiva desde el punto de vista del género y de la diversidad sexual. Esta exposición es el punto de partida de un proyecto de investigación sobre el colectivo LGTBIQ en el mundo marítimo, hasta ahora poco explorado e invisible.

El Museu Marítim también ofrecerá actividades vinculadas a la exposición que se podrán consultar en su web.

La exposición estará abierta al público en el Espacio Mirador del Museu Marítim de Barcelona a partir del 28 de junio en el horario habitual y es de acceso gratuito.

RECORRIDO DE LA EXPOSICIÓN

El deseo fluye tanto como el mar está estructurada en dos partes: la histórica y la artística

1. Introducción: el deseo fluye tanto como el mar

Uno de los temas más silenciados de la historia de la navegación ha sido la sexualidad de los hombres que pasaban días, meses e incluso años embarcados en espacios muy reducidos, donde la intimidad era casi inexistente.

Las relaciones que se establecían a bordo de los barcos se regían por unas normas más estrictas y jerárquicas que en tierra en materia de obediencia. Sin embargo, en un espacio aislado y sin mujeres, donde convivían hombres de distintas religiones, edades y estratos sociales, la sexualidad también se vivía de forma fluida y flexible. Los cuerpos de los tripulantes necesitaban y deseaban encontrarse.

Esta exposición pretende mostrar las relaciones eróticas, sexuales y sentimentales que se han dado, durante siglos, a bordo. Para el equipo del Museo Marítimo es un paso más hacia la voluntad de cambiar la narrativa de la institución y hacerla más inclusiva desde el punto de vista del género y de la diversidad sexual.

2. El pecado nefando: contexto

En el espacio dominado por la moral judeocristiana, la finalidad de la sexualidad era la procreación en el seno del matrimonio heterosexual. En consecuencia, todas aquellas prácticas que no respetaran el dogma pasaban a ser inmediatamente consideradas “pecado contra natura”.

Una de sus formas era el pecado nefando, que, junto con la sodomía, era el término que se usaba desde los inicios de la Edad Moderna en la legislación penal para designar y condenar esas prácticas eróticas y/o sexuales que atentaban contra la norma heterosexual impuesta.

Toda la documentación penal conservada, de carácter heterosexista, nos confirma no solo la existencia de placeres homoeróticos, sino también su insistencia y persistencia, así como el castigo mediante la tortura, el garrote y hasta la muerte en la horca o la hoguera.

Para atemorizar a la población, las poderosas instituciones religiosas difundían una gran cantidad de grabados que recogían las condenas mortales por haber cometido el “pecado nefando”.



Quema de monjes acusados de sodomía en la plaza de la ciudad de Brujas, el 26 de julio de 1578. En el centro, tres monjes acusados de sodomía a punto de ser quemados en la hoguera. En la parte izquierda, en primer plano, otros dos son azotados y, en la parte derecha, dos más son escoltados fuera de la ciudad. ca. 1583 Aguafuerte
© The Trustees of the British Museum

3. El pecado nefando a bordo: sexualidad y dominio

La mayor parte de la documentación sobre el pecado nefando en el ámbito marítimo se vincula a las denuncias procedentes de las flotas y de los puertos de la carrera de Indias, la estructura comercial, de poder y de control de la monarquía hispánica con los territorios colonizados. Podemos rastrear y conocer los detalles de experiencias homoeróticas en alta mar a partir de las actas judiciales de las condenas por haber cometido este pecado, conservadas casi íntegramente en el Archivo General de Indias.

La gran mayoría de estos relatos recoge experiencias de abuso de poder y de acoso. Los vínculos sexuales, a veces consensuados y muchos otros no, a menudo se utilizaban tanto de instrumento de poder y sometimiento como de vía para conseguir protección y favores de todo tipo.

Los relatos de las actas judiciales confirman que el barco funcionaba como un espejo de la esfera social: los cargos más altos monopolizan el discurso y se excusan tras una

hipermasculinidad fuerte, poderosa y activa, y a su vez desprecian a quienes consideran como estratos débiles y pasivos: homosexuales, mujeres y niños. A bordo, los miembros más indefensos eran los pajes, que embarcaban con 8 o 9 años, muchos para escapar de la miseria, y los grumetes, que llegaban con 15 o 16 años.

4. El pecado nefando a bordo: placeres consentidos y compartidos

Aunque los testimonios y las descripciones de relaciones homoeróticas se recogen en documentos penales utilizados para la culpabilización, el castigo y la condena, estos también recogen múltiples experiencias placenteras y consentidas. En estos casos, la documentación huye de las acusaciones, de las jerarquías, de los abusos de poder y de los acosos, para instalarse en descripciones valientes de disfrute homosexual a bordo, de los arrebatos inesperados al amparo de la noche, de los impulsos sexuales satisfechos y de la ternura.

Es cierto que la mayoría de casos conservados corresponden a profesionales del mar que compartían el mismo estatus, lo que no solo favorecía el contacto y la camaradería, sino que permitía desvincularse de las dominaciones resultantes de la estratificación jerárquica de cargos. No obstante, también conservamos la fuerza fluida del deseo en casos de sexo entre perfiles con diferentes estatus, o incluso defensas épicas de la libertad sexual en medio de procesos de condena, como la del marinero Cristóbal Maldonado, acusado de haber cometido el pecado nefando mientras navegaba hacia La Habana en 1572:

“¿Me tomáis por un hereje o un hombre deshonesto que incluso no me permitís ir a cubierta donde todos los pasajeros duermen y fornican? Permitidnos vivir nuestras vidas. [...] Las pasajeras a bordo de la nave fornicaban de proa a popa [...] dejadnos ‘follar’ allá donde uno halle el espacio para hacerlo”. [Proceso contra Cristóbal Maldonado en la mar navegando hacia La Habana, 4 de octubre de 1572. AGI. Contratación 58r.]

5. El pecado nefando como relato colonizador: la trilogía *Nefandus*, de Carlos Motta

El uso del pecado nefando como estrategia de dominación se extendió más allá del océano. Los textos de los moralistas —teólogos, escritores, historiadores— al servicio de la colonización de la España imperial insistían en presentar el territorio invadido como un nido de sodomitas. De este modo, la construcción de la “hombría española” se vehiculaba en contraposición al colonizado afeminado, vicioso y sodomita, y se entrecruzaban así los discursos homófobos con los xenófobos.

Con una perspectiva crítica, el artista colombiano Carlos Motta —Bogotá, 1978— ha creado la trilogía audiovisual *Nefandus*. Las tres piezas investigan el homoerotismo prehispánico y colonial con la intención de demostrar la imposición de valores morales y religiosos que

empobrecieron, del mismo modo que en el continente europeo, la diversidad sexual del territorio.

6. El *matelotage*: ¿mito de la libertad sexual o legalidad paralela?

En paralelo a los castigos por “pecado nefando”, se desarrolló la práctica del *matelotage* — del francés *matelot*, marinero u hombre de mar—, entendida como una especie de jurisprudencia propia de la piratería instalada en la isla de la Tortuga (Haití) en los siglos xvi y xvii. Este marco legal, generado para proteger la fraternidad habitual entre piratas, permitía establecer un contrato formal de unión entre hombres, fundamentalmente para garantizar la herencia en caso de muerte de uno de los firmantes.

El *matelotage* ha sido sujeto de una cierta romantización de la vida pirata, interpretándose como una institución matrimonial entre dos hombres que se amaban libremente. Pero la documentación conservada vuelve a evidenciar la persistencia de relaciones jerárquicas y de dominación entre hombres —y, ocasionalmente, entre mujeres— de distintos estratos socioeconómicos y edades. Del mismo modo, no especifica claramente la existencia de una mayor fluidez del deseo al margen de la norma heterosexual católica.

Algunos de los relatos conservados acusan precisamente de sodomitas a los piratas como una estrategia homófoba de descrédito, tal y como ejemplifica el texto de principios del siglo xviii *A General History of Robberies and Murders of the Most Notorious Pyrates*, atribuido al capitán Charles Johnson —posible pseudónimo del escritor inglés Daniel Defoe. Este ensayo recoge las acusaciones de vida libertina y homosexual de dos mujeres piratas, Mary Read y Anne Bonny.



THE FEMALE PIRATES. (From an Old Print.)

Las piratas Anne Bonny y Mary Read, que operaban en el Caribe en el siglo xviii y de quienes se decía que eran amantes. Grabado de 1878. Autor desconocido.

7. La construcción del marinero homosexual a través de la criminalidad: Genet, Fassbinder y Britten

El lento camino hacia una mayor visibilización de ciertas entidades LGTBIQ a partir de principios del siglo xx permitirá la aparición de los primeros imaginarios explícitamente homoeróticos del marinero, generados por creadores abiertamente homosexuales.

Por un lado, autores como Jean Genet configuran la construcción de una imagen del marinero gay a partir de los estereotipos de esa hipermasculinidad que tradicionalmente se asumía como exclusiva de la heterosexualidad. Los personajes homosexuales del mundo marítimo que habitan algunas de sus novelas son descritos como hombres valientes con musculatura y falo exagerados. Por otro lado, tanto la literatura de Genet como su herencia posterior —Rainer Werner Fassbinder, Benjamin Britten o Kenneth Anger— han profundizado en la peligrosidad criminal del marinero homosexual, ubicándolo en las zonas portuarias, entendidas como espacios de promiscuidad y vicios.

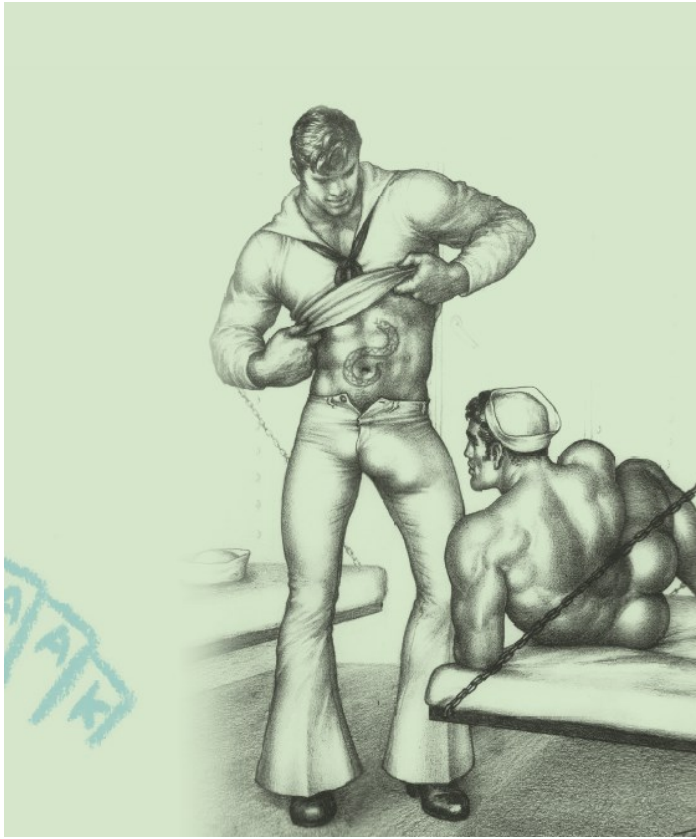
A pesar del riesgo de criminalizar la homosexualidad, estos autores utilizaron el arquetipo del marinero salvaje y atormentado como una vía para compartir sus vivencias en un contexto arraigado aún en profundas actitudes LGTBIQ-fóbicas.

8. Tom of Finland: el marinero gay hipermacho arraiga en el ámbito social

Tom of Finland es el pseudónimo tras el que se esconde el creador finlandés Touko Valio Laaksonen. En paralelo a su labor diaria de ejecutivo publicitario, Tom of Finland empezó una trayectoria como artista gráfico caracterizada por la representación hiperbólica de homosexuales vinculados a profesiones tradicionalmente masculinas: el ejército, la construcción y, con especial énfasis, la figura del marinero.

Finland ha reconocido explícitamente su deseo de desvincular los imaginarios gais de los valores relacionados tradicionalmente con la feminidad, como la fragilidad o la dulzura. Sus marineros homosexuales luchan por parecerse al máximo a la figura del macho heterosexual, de nuevo desde la musculatura hipertrofiada y los paquetes que ocultan miembros voluminosos.

Esta adscripción a la masculinidad heterosexual exagerada arraigó más en la comunidad gay que las propuestas más alternativas y artísticas de Genet o Anger. Aunque el deseo de desvincularse de los “valores femeninos” implicaba un gran desprecio machista, su trabajo permitió que muchos homosexuales de las décadas de los setenta y ochenta se sintieran más tranquilos en el espacio público y más seguros al identificarse y acercarse a otros iguales.



© Tom of Finland
VEGAP, Barcelona, 2021

9. Relajando el marinero hipermacho: la celebración *kitsch* de Pierre et Gilles

La pareja artística Pierre et Gilles se ha encargado de fijar un nuevo imaginario marinero, camp y profundamente kitsch, sin el miedo de integrar la pluma, la fantasía rosa, la delicadez u otros valores que hemos visto aparcados en esta cartografía visual que estamos trazando.

Este dúo artístico y sentimental francés empezó a trabajar, desde finales de la década de los setenta, a partir de la técnica de la fotografía pintada. Sus temáticas, vinculadas habitualmente a imaginarios religiosos y mitológicos, incorporan desde el inicio una obsesión por el mundo marítimo, especialmente por la imaginería homoerótica que rodea al marinero, tratada ahora con un mayor romanticismo y un orgulloso amaneramiento.

Gracias a todos estos creadores y obviamente a todo el movimiento activista post-Stonewall, imaginarios como el del marinero se han expandido adoptando nuevas facetas más festivas, e incluso se han normalizado hasta el punto de protagonizar campañas publicitarias masivas, como las de ciertos productos de Jean Paul Gaultier.

10. Golpe de realidad: la vigencia de leyes LGBTIQ-fóbicas en la actualidad

Desgraciadamente, el camino gradual hacia la visibilización y hacia una cierta normalización de los imaginarios homosexuales no se ha visto traducido en unas condiciones más favorables para los profesionales LGBTIQ vinculados al mundo marítimo.

Uno de los ejemplos más evidentes ha sido la ley DADT, popularmente conocida como “Don’t ask / Don’t tell” —No preguntes, no cuentes—. Esta normativa, ejecutada por la administración Clinton desde 1994, establecía que aquellos tripulantes abiertamente homosexuales o bisexuales no podían pertenecer al servicio militar. Según el texto oficial, compartir una orientación o identidad sexual no normativas, es decir, cisheterosexuales, atentaba contra los altos estándares morales, el buen orden y la disciplina, así como contra la cohesión de la unidad propia de la capacidad militar. La ley estuvo en vigencia hasta 2011, cuando fue derogada bajo la presidencia de Barack Obama.

Las noticias destacadas sobre el primer marinero de la armada chilena que compartió públicamente su orientación homosexual en 2014 o los primeros besos gays y lésbicos de regreso a casa de la armada canadiense en 2011 y 2016 confirman que la posible flexibilidad del deseo en alta mar aún convive con la condena de la ocultación.



La bombera de segunda clase Marissa Gaeta, a la izquierda, destinada al buque de desembarco anfibio *USS Oak Hill (LSD 51)*, besa a su prometida, la bombera de tercera clase Citalic Snell. Virginia Beach, 2011.
© U.S. Navy

11. Profesionales marítimos LGTBIQ: os esperamos con los brazos abiertos!

Llegando a nuestro puerto también es difícil encontrar ejemplos de profesionales abiertamente vinculados a identidades LGTBIQ. La “discreción” se utiliza como eufemismo que esconde aún dinámicas de invisibilización y ocultación de cariz homófobo.

El único caso que hemos podido rastrear es el del barco conocido como el campo rosa, activo desde la década de los setenta hasta la de los noventa, en el que tanto el capitán como el jefe de máquinas y la mayoría de la tripulación eran homosexuales. Pero de nuevo el testimonio nos llega por fuentes secundarias que aún piden no presentar más detalles sobre este ejemplo.

Por este motivo, queremos hacer un llamamiento a los profesionales del mar adscritos a identidades o experiencias LGTBIQ. Esperamos que esta primera narrativa sirva para generar un diálogo que facilite el cuidado, la visibilidad y el empoderamiento, y que el Museo se transforme en un archivo que recoja y abrace vuestras vivencias.

Si deseas ponerte en contacto con nosotros, puedes escribirnos a informacio@mmb.cat



Il·lustració: Ariadna Veas Valdés

INFORMACIÓN GENERAL

Fechas

Del 28 de junio al 14 de noviembre de 2021

Espacio

Sala de exposiciones EL MIRADOR

Horario

De lunes a domingo de 10 a 20h (último acceso a las 19h)

Precio

Entrada gratuita

CRÉDITOS DE LA EXPOSICIÓN

Organización

Museu Marítim de Barcelona

Dirección general

Enric García Domingo

Dirección del proyecto

Mireia Mayolas Créixams

Comisariado

Víctor Ramírez Tur

Diseño gráfico

Eva Rafecas Sánchez

Ilustraciones

Ariadna Veas Valdés

Gestión de préstamo

Helena Miró Ibars

Soporte museográfico

Cristina Alemany Ventura

Miquel López Díaz

Alfons Marín Bernal

Blas José Moya Roldán

Miguel Santiago Martínez

Raúl Santolaria García

Producción

PaloSanto Comunicación Gráfica SCP

Agradecimientos

Filmoteca de Catalunya

Universitat Autònoma de Barcelona

Centre LGTBI de Barcelona

Fundació Gran Teatre del Liceu

CONTACTO DE PRENSA

Isabel Díaz / Noemí Barón

Área de Comunicación

Museu Marítim de Barcelona

M. 670 020 381 · comunicacio@mmb.cat

www.mmb.cat

facebook.com/MuseuMaritimdeBarcelona

twitter.com/MuseuMaritim

instagram.com/museumaritim